EL VENEZOLANO.

DOS PESOS. POR 3 MESES.

Malo periculosam libertatem quam quietum servitium. — Mas quiero una libertad peligrosa, que una esclavitud tranquila.

CARACAS LUNES 12 DE OCTUBRE DE 1840, 11 Y 30.

TRIM. 1. N. 9.

PORMENORES DE LA PUBLICACION.

El papel será de la marca del presente número.

Su costo el de dos ps. anticipados, por la suscripcion de un trimestre, y dos reales por el número suelto. Saldrá el lunes de cada semana.

Los señores suscriptores de la capital, lo recibirán en sus casas. Los de fuera, por los correos inmediatos á la publicacion, con toda exactitud.

Admite remitidos, si guardaren armonia con los principios y moderacion del papel.

Publicará avisos por el precio de un peso, si no exceden de ocho renglones: los mayores serán ajustados segun su extension.

Los avisos de los señores suscriptores, se publicarán gratis.

Los señores impresores y redactores de periódicos, que tengan la bondad de querer permutar lo que publiquen, recibirán inmediatamente que lo avisen, ó que empiecen á remitir sus producciones, un número del *Venezolano*.

Estos impresos, así como los remitidos, libres de porte, pueden dirigirse *Al Redactor del Venezolano: en Caracas.*

Los avisos que quieran publicarse, su importe, los de suscripcion ó ventas, y cuanto tenga relacion, con el producto metálico del papel, se dirigirá al *Sr. M. J. Mora.* Los números sueltos se expenderán en la esquina de San Juan, canastilla del Sr. Ramon Ochoa, y en la esquina de la Torre, en la del Sr. José Antonio Hernandez.

En los números siguientes se anunciará el nombre de los corresponsales del periódico, para su venta y suscripciones, en otras provincias y pueblos de la República.

Toda noticia ó escrito, ya sea conveniente al comercio, ya á la agricultura, ya á las artes, ó ya á cualquiera otro objeto de interes público, no solo será publicado gratis, sino que se recibirá como un favor; pues que el *Venezolano* se dedicará tanto á los intereses materiales del pais, como á los políticos, intelectuales y morales; y nunca podria hacer solo lo que ayudado por el patriotismo de los ciudadanos, deseosos de trabajar por el bien de la comunidad.

Caracas Octubre 10 de 1840.

Articulos exportables: precios corrientes.

FRUTOS DEL PAIS.	PRECIOS. De	á	DROS.
ALGODON	———	———	0,60
AÑIL TUY	———	1,37	0,05
IDEM VALLES DE ARAGUA	———	1,25	0,05
IDEM BARINAS	———	———	0,05
CACAO	17,00	18,00	0,82½
CAFE	9,00	10,00	0,60
CUEROS DE RES	———	9,50	0,25

El derecho de 25 centavos que se pone á los cueros, es sobre cada uno y no sobre el quintal.

Añil.—De 15 á 16 zurrones del Tuy á 11 reales, 20 de los Valles de Aragua á 10.

Cacao.—De 16 á 18 pesos.

Café.=De 800 á 1.000 quintales se han vendido de 8¾ el de tierra caliente; á 10 tierra fria superior.

Cueros.=A 9½ con demanda.

ACOPIO DE FRUTOS.

Café.—Premio mensual por anticipaciones, de 1 á 1½ p. c.=Comision de recibo, almacenage y venta, 2½ p. c.

Agnardiente de Caña.—Hay una persona que contrata con los hacendados y alambiqueros todo el que produzcan, al precio fijo de 8 pesos por carga de buena calidad.

CAMBIO MINUTO.	De	a
Onzas españolas	4	5 p. c.
Idem americanas	———	¾
Piezas de 1 y 2 francos	2	3
Macuquino escogido	8	10
Pesetas sevillanas	10	12

BANCO COLONIAL BRITANICO.

EN EUROPA, *Agosto* 30 *de* 1840.

Capital del banco, en acciones de á 100 £	20.000
Dividendo por año	8 p. c.
Pagado por los accionistas	25 p. c.
Precio de las acciones en el mercado	37

EN CARACAS.

Descuento: al 1 p. c. mensual: dos firmas; y plazo mayor prefijo de 6 meses.

Depósitos: por 3 meses no ganan interes: despues 4 p. c. anual desde el dia en que se hizo, si se fijó tiempo.

Billetes de banco: á la par.

Nota del Editor.—Los pagares con respiro, presentan dificultad para su descuento.

PRESTAMISTAS.

Préstamos: Del 1 al 1½ p. c. mensual; buenas seguridades y plazos convenidos.

Descuento: del 1 al 1½ p. c. mensual.

FONDOS PUBLICOS.	De	a
Deuda consolidable de Venezuela de 3 y 5 p. c. (1)	9½	10
Deuda consolidada de Venezuela (2)	52	54
Deuda de tesorería ó agrícola (3)	25	30
Deuda subsidiaria, muy escasa (4)	90	95
Rezago decimal (5)	00	5
Deuda consolidable de Colombia y	00	8
Deuda consolidada de Colombia (6)	00	8

(1) Convertible en consolidada de Venezuela, y ademas se admitirá hasta 30 de Abril de 1841 en pago de rezago de contribuciones, impuestos y derechos debidos hasta 30 de Junio de 1831, y de deudas á la renta extinguida del tabaco. Pagado que sea por los deudores de la renta decimal á sus acreedores endosatarios lo que ella debia, el saldo á favor de la renta lo pagarán con deuda consolidable.

(2) Convertible en dinero, y devenga el interes de 5 por ciento anual en efectivo, pagadero por trimestres en los primeros quince dias de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, épocas de la conversion.

(3) Se admite en pago de capitales y réditos del empréstito agricola. Escasea.

(4) Se admite en pago de la cuarta parte de los derechos ordinarios de exportac.

(5) Se admite en compensacion de deudas á la extinguida renta decimal

(6) Los tenedores de estas deudas tienen que ocurrir á N. Granada y Ecuador.

COMISIONES.

Por recibo, almacen y venta de azúcar, papelon y aguardiente 4 p. c.

VENDUTA PARA LA SEMANA.

El dia 15 en casa del Sr. Prospero Rey calle de Carabobo entre la esquina de la Sociedad y la del Gobierno.

GIRO DE LETRAS.	De	a
DEL BANCO COLONIAL B. SOBRE LONDRES.		
Libra esterlina por macuquino.		
Cambio actual y premio, á 90 dias vista	———	6⅝ p. c.
Sobre los Estados Unidos, á 30 dias vista	———	———
Ademas del cambio de moneda de 25 p. c.		
Sobre Santómas, á 15 y 30 dias vista	———	4½ p. c.
Ademas del cambio expresado.		
Sobre la Guaira: pesos macuquinos	———	¼ p. c.
Sobre Puerto Cabello á 15 vista, á la par		
Agentes del Banco.		
Guaira, Sr. Roberto Syers		
Puerto Cabello, Sr. Royal Phelps		

Letras particulares.

Libra esterlina por macuquino, sobre Lóndres: cambio actual y premio, á 90 dias vista, 6,25 á 6,30

La moneda fuerte, Spanish Dollars, tiene la diferencia de 25 p. c. mas que el macuquino, ó moneda corriente.

Derechos de exportacion de la moneda.—ORO, 1 p. c.—PLATA, 2 p. c.

CORREOS EN CARACAS.

NORTE.—Para la Guaira salen todos los dias á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.=Entran del mismo puerto á las 2 de la tarde y á las 7 de la noche.

ORIENTE.—Salen los Miércoles, á las 2 de la tarde.=Entran los Viérnes, despues de las 12 del dia.

OCCIDENTE.—Salen los Miércoles, á las 6½ de la tarde.=Entran los Sábados, á las 8 de la mañana.

SUR.=(Para solo el Tuy.) Salen los dias 3 y 18 de cada mes.=Entran los dias 10 y 17 de idem, idem.

PAQUETE INGLES.

Sale de Falmouth los dias 3 y 17 de cada mes. Trae noticias de Lóndres del 1.° y 15 =Llega á la Guaira los dias 8 y 23, con la variacion que causa el tiempo.=Sale de la Guaira á las 72 horas de su llegada.

COMERCIO INTERIOR.

Precios corrientes de los productos y manufacturas del pais y principales objetos de consumo en Caracas.

	Desde	hasta
Productos del Llano.		
Ganado en pie, la res	———	———
Carne, la arroba	7r.	8r.
Queso, la arroba por partidas	24r.	26r.
Idem de Oriente, la arroba	16r.	18r.
Grasas.		
Manteca en rama, el quintal	———	5p.
Idem beneficiada, el quintal	———	23p
Idem de botij. de 8 botellas	———	22r.
Sebo crudo, el quintal	———	15p.
Pan.		
Harina, dos quintales en dos barriles	———	16½p.
Maiz, la fanega	———	6p.
Menestras: todas con demanda y alto precio.		
Caraotas, la fanega	14p.	15p.
Frijoles, la fanega	14p.	15p.
Arroz del Norte en la Guaira, el quintal	———	———
Arroz del pais, en Caracas, la fanega	8p.	10p.
Salazon de Oriente.		
Liza, la arroba	———	2p.
Lebranche, la arroba	———	2p.
Pescado de fondo, la arroba	———	12r.
Productos de caña.		
Azúcar de pilon, la arroba	4p. 4r.	5p.
Azúcar moscabada	———	———
Papelon de Caracas, la carga	———	14p.
Papelon del Tuy, la carga	———	11p.
Rom comun, la carga	7p.	8p.
Rom bueno, la carga	9p.	10p.
Manufacturas.		
Zuela del Llano, el quintal	———	31p.
Zuela de Maiquetia	———	———
Zuela de la costa	———	———
Cordobanes del Oriente, la docena	———	7p.
Hamacas: con demanda	———	———
Pavas de Margarita, la docena	———	12r
Del Occidente.		
Cordobanes, la carga	75p.	80p.
Moch. de pita: en partida: de mula, el par	———	8r.
Idem . . idem . . idem . . de burro, el par	———	6r.
Lana, la arroba	4p.	4p. 4r.
Frazadas buenas, la docena	———	14p.
Idem inferiores, la docena	———	9p.
Hamacas: con demanda y alto precio	———	———
Aceite de coco.		
De Maracaibo: botella	———	2¼r.
De Oriente. . . idem	———	2¼r.
Almidon arroba	———	12r.
Tabaco.		
De Orituco, de primera calidad, el quintal	———	35p.
Idem de segunda, el quintal	———	16p
Idem de tercera: el quintal	———	11p.
De Guaruto de primera, el quintal	———	24p.
Idem de segunda, el quintal	———	12p.
Guanape, muy solicitado	———	———
Cumanacoa de primera	———	22p.
Idem de segunda: el quintal	———	———
Idem de Upata	15p.	17p.
Maderas.		
Tablazon de cedro	———	———
De medida: 3 v. largo: ½ v. ancho: 1 pulgada grueso, carga de 4 tablas	———	10p.
Ordin., 2½ v.: ⅓ de anc.: 9 lín grueso, idem	———	20r
Madera gruesa	———	———
Animales.		
Muletos reinosos, uno	———	60p.
Mulas regulares, idem	———	80p.
Superiores . . . idem	90p.	100p.
Burros buenos . idem	30p.	40p.
Pollinos . . . idem	———	20p.
Cerdos: entre los mejores y los peores, uno	———	12p.
De la costa.		
Cocos, el ciento	———	5p.
Sal de todas clases	———	6p. 4r.

NOTA.—El anterior estado no puede menos que tener algun defecto, porque es un ensayo, que el tiempo irá mejorando. Su objeto principal no es que se utilice el que vive en Caracas, sino los productores y negociantes, tanto del interior como de las costas, en las otras provincias de la República, sabiendo constantemente el precio que tienen en este mercado los productos y manufacturas que constituyen nuestro comercio interior. Así, pues, son los productores y negociantes los que con sus avisos nos indicarán los renglones que falten en el cuadro, cuyos precios les interese saber, y cualquiera otra reforma que convenga hacer de estas noticias, que seguirán dandose en todos los números del Venezolano. El recibirá como un favor toda advertencia que se le dirija, de cualquier punto con tal objeto.

A LA AGRICULTURA, AL COMERCIO Y A LAS ARTES.

Ofrecidas las columnas del Venezolano para todo lo que interese á estos grandes objetos, lo que falte en ellas ó sea imperfecto, dependerá de la voluntad ó falta de voluntad de los señores agricultores, comerciantes y artesanos que callen sus útiles indicaciones.

FONDOS AMERICANOS EN LONDRES. *Setiembre 1.°*	De	a
Buenos Aires, 6 p. c.	———	———
Chile, 6 p. c.	———	45
Colombia, 6 p. c.	———	24⅝
——1824, 6 p. c.	———	———
Mégico, 5 p. c.	———	———
——1825, 6 p. c.	———	28½
——1837, 5 p. c.	———	30½
——diferidos, 6 p. c.	———	9

FLETES TERRESTRES EN LA SEMANA ANTERIOR.	DE	A
Norte.		
De Caracas á la Guaira, la carga	7r.	8r.
De la Guaira á Caracas, la carga		2p.
Sur.		
De Santa Lucía, la carga		2p.
De Ocumare, la carga		14r.
Oriente.		
De Caucagua, la carga		4p.
De Guatire, la carga		2p.
Occidente.		
De Maracay, la carga	3p.	28r.
De la Victoria, la carga	20r.	3p.

Bestias de silla para la Guaira y de la Guaira 4 pesos, casa de Delfino, calle del Comercio número 137, y de Mc. Manus, calle de Orinoco número

TERMOMETROS PARA INGENIOS.

EN casa de J. P. Whiting, esquina de la Sociedad, hay termómetros grandes, para graduar melaos y azúcar moscabada. Caracas Setiembre 19 de 1840.

SE VENDE por Guillermo Espino la casa de alto que actualmente ocupa el Gobierno, situada en la esquina que forman las calles de Carabobo y Orinoco.

Perfumeria.

JOSE JULIAN PONCE, acaba de recibir de Paris un extenso surtido de telas finas y objetos de moda; al mismo tiempo que rica y variada perfumeria. Se venderán estos artículos en la tienda de modas que administra el Sr. Elias Valdes en la calle del Comercio, á precios moderados. 2

Se vende

EN la calle del Triunfo número 43 tabaco habano en rama de legítima calidad, á precio equitativo. 2

Riendas y vino.

EN el almacen del que suscribe se encuentran de venta riendas Maracaiberas de buena calidad á 3 pesos par, vino Burdeos en barriles de 90 botellas á 17 pesos.=*M. J. Mora.* 2

Sociedad mercantil.

DESDE hoy 1.° de Octubre se ha incorporado en nuestra sociedad nuestro hijo y hermano JOSE MARIA, quien usará de la firma de la casa, esto es: *Larrazabal é Hijos*, liquidando esta las cuentas de la extinguida de J. S. LARRAZABAL é HIJO. 2

Cordobanes, zapatos, &c.

EN la calle del Juncal junto al puente de San Pablo almacen de Carlos Pelayo, se ha recibido y constantemente seguirán recibiéndose cargamentos del interior de los artículos siguientes: cordobanes, zapatos de hombre y de muger, lana, mochilas de pita y otras varias cosas; las cuales se venderán por mayor ó menor segun se soliciten.=Caracas Setiembre 29 de 1840.=*Carlos Pelayo.* 2

A los maracaiberos.

LAS velas de sebo, que se nos asegura se venden en aquel país á diez por medio, mayores y mejores que las de á cuatro por medio de Caracas, dejarian ventajas. Los petates buenos, obtendrian en Caracas ventajoso precio. Los baules de cedro que valen allá 20 reales, valen en Caracas 10 ps. carga. El comercio interior debe llamar mucho mas que lo acostumbrado la atencion de nuestras provincias. 2

Sociedad mercantil.

DESDE hoy quedó disuelta por mútuo consentimiento la sociedad mercantil conocida en esta plaza bajo la razon de FEDERICO BRAUN y HERMANO, habiéndose separado el socio Sr. Jorge Braun. Los negocios pendientes en dicha firma serán liquidados por el que suscribe que ha quedado dueño del establecimiento y responsable á los compromisos contraidos por aquella.—Caracas á 3 de Octubre, de 1840.=*Federico Braun.* 2

AGUA de la Florida legítima, de superior calidad, á ocho reales la botella; zarazas francesas finas, de muy variados y firmes colores, á dos reales la vara; y multitud de artículos finos y de moda para personas de ambos sexos, se hallarán en el establecimiento que administra el Sr. Elias Valdes, en la calle del Comercio, á precios moderados.

Esclavo Profugo.

JOSE Claro como de 25 años de edad, color zambo claro algo maneto y barbilampiño, estatura regular, muy ancho y cargado de espaldas: la barba sumida y boca abultada con unos dientes fallos. Hace seis meses se fugó de Chacao al Sr. Francisco Carmona y se abonarán los costos de captura y gratificará en esta ciudad. Esquina del Cugí número 48. 1

SE solicita una suma de crédito consolidable de Venezuela del interes al 3 por 100.—Ocúrrase á la calle de Carabobo nº. 52 1

SE anuncia al público que en la calle del Comercio casa número 53 esquina del Reduto de S. Pablo se vende tabaco Cumanacoa superior á real y medio libra y por quintal á 17 pesos 6 reales. 1

ANH DIGITAL UCAB

El Venezolano.

Terminó ya la lucha eleccionaria; y debemos á nuestros lectores un juicio de esta operacion. Juicio imparcial, venezolano: procuraremos llenar este deber.

Nos remontaremos á los antecedentes de la eleccion, para ser mas claros, ó mejor entendidos. Recordamos nuestros discursos anteriores, sobre las épocas políticas de nuestro pais: allí anunciamos, que entrábamos en era diferente: que la nacion quería salir de tutelage, recobrar su independencia moral, y sacar sus intereses y sus hombres de los senderos estudiados del interes particular, para seguir una marcha decidida por el camino del bien público. Así era la verdad: así lo prueban los hechos: así lo confirma el resultado.

No quiso el gefe de la administracion que ella adoptara una marcha franca, presentase candidatos, y declarase sus doctrinas y sus fines administrativos. No pudo la *oposicion*, por consiguiente, ver deslindados sus hombres y sus intereses. Entre tinieblas, pues, se marchaba á un fin, por medios ocultos; y sustituyendo á la verdad, á la franqueza, á la discusion, al denuedo civil, esa maña, esa cautela, esa astucia, que á despecho del carácter venezolano, y de la nobleza de nuestro patriotismo, desfigura nuestras operaciones civiles, y dá al paisage entero cierto color pagizo, cierta sombra, que daña la belleza de los contornos, confunde el claro y el oscuro, destruye las diferencias de distancia y de estatura, y produce en fin, la imagen de la noche; por no decir la imagen del caos ó de la nada.

Como era la España rezandera bajo Felipe II, como fué cortesana la Francia de Luis XIV, bélico el pueblo de Federico, feróz el de Mahoma, y manso el de los Incas, así los venezolanos de este período, nos vamos haciendo mañeros y zolapados. Así imprimen las administraciones su carácter sobre los pueblos. El español de Carlos V. dormia al lado de su espada: el de Felipe II, abrazado con su camandula. El frances de Luis XIV, dormia con su valona, su peluca y sus coturnos: el de Carlo Magno no aflojaba la celada, ni el peto, ni la malla, y reclinado sobre el escudo, cargaba dormido con su lanza. Abrase la historia: ella explicará mas y mejor que nosotros, estas verdades.

Por fortuna de las repúblicas, sus gobernantes pasan pronto; y ellas quedan, remediando siempre el mal, y procurando el bien. Volvamos á nuestras elecciones.

Entre la oscuridad se distinguia bien el grupo gobernante; y el creía columbrar otro grupo, con que sueña, de gentes que llamaba hace poco reformistas, y que no existen sino en los ensueños del poder. Otro grupo grande, muy grande, lo ocupaba casi todo. Grupo que nosotros llamariamos nacional, pero que el poder siempre atrasado, se antoja de llamar *varguista*. Con tales elementos, cualquiera adivinará que fué lo que se procuró, y cual el resultado. Fijos los ojos del ministerio en la sombra engañosa, que su propia conciencia le ha creado, apenas tenia tiempo para otra cosa, que para excluir á uno que otro ciudadano, de los que mas temia: entre tanto, no tenia hombres suyos que proponer: se han acabado. Uno que otro cansado, á quien no bastan sus intenciones, ha quedado inválido á fuerza de figurar. Así quedan siempre, al amanecer de un nuevo dia, los que han estado en *contradanza* toda la noche. Es claro pues, que ese grupo grande, civil, nacional, hizo la eleccion. De mas está decir que obró con independencia del poder, que no fueron sus afecciones las que consultó, que ha buscado buenos senadores, buenos representantes, liberales en sus ideas, firmes de carácter, defensores natos del poder civil, de la independencia moral de la sociedad; en fin, excelentes patriotas.

Es lástima que el cuadro fuese tan estrecho. No habrian quedado fuera de él algunos ciudadanos utilísimos, que no pudieron tener colocacion. Es lástima tambien, que todos los caraqueños no vean con la misma justicia y claridad la obra laboriosa y sabia del colegio electoral. No tememos, como algunos ciudadanos, que la amistad personal que uno ó dos de los nuevos representantes profesan á uno de los ministros, pueda afectar su indepencia en el desempeño de los eminentes deberes, que les tocará llenar en calidad de comisarios de la nacion. Hombres son que se han labrado la fama de liberales, y que no irán á sacrificar este honor por una venal y mal entendida condescendencia. Ellos irán al Congreso á asegurar su reputacion, y no á perderla. Ademas, pasó el tiempo de los buenos negocios para el mandatario de Venezuela.

Magnífico prospecto tenemos delante para el año de 42. Si algo queda en las cámaras débil, incapaz, ó vendido al poder, saldrá de aquel recinto al completarse la obra empezada en 840.

Felicitémonos todos por ella. La operacion de un colegio no puede vaciarse absolutamente por el molde del gusto individual; y al considerar en abstracto y con ojo nacional, la elecion de senadores y representantes de este año, es justo elogiarla, y es necesario y conveniente. Uno que otro defecto, de menor escala, no es de este lugar. Nos ocuparemos de él en otra oportunidad.

LA CARTA DE OBANDO.

Tenemos un remitido que no cabe en este número, relativo á la insercion de esta carta en la Gaceta de Gobierno. Debe pues suspenderse el juicio sobre este hecho hasta que salga en el número siguiente. Otras producciones que tampoco insertamos hoy, quedan fuera por la llegada del paquete antes de ayer, que nos obligó á desalojar todos los materiales.

ADUANA DE LA GUAIRA.

En el número anterior hemos publicado observaciones relativas á la factura de prenderias del Sr. R. Mucho se ocupa el comercio de esta materia: deseamos que los señores empleados se expliquen.

Noticias Extrangeras.

Megico.—Copiamos el siguiente comunicado del *Courrier de la Louisiane*.—Señores Editores del *Correo de la Luisiana*.—Muy señores mios; Suplico á UU. se sirvan publicar en su apreciable periódico la siguiente comunicacion oficial que desde Tampico me ha dirigido con fecha 21 de Julio el Excmo. Sr. Don Mariano Arista.—Acompaño á UU. varios ejemplares de los periódicos de Tampico en que se hallan insertadas las últimas noticias de Méjico y la proclama del Excmo. Sr. presidente Don Anastacio Bustamante.—Soy de UU. atento servidor Q. B. S. M.—Nueva Orleans, Agosto 12 de 1840.—*Salvador Prats*, Vicecónsul megicano.

Division Auxiliar del Norte.—Como los escandalosos sucesos que han tenido lugar en la capital de la república desde el 15 del que espira pueden haberse comunicado al extrangero con meditada adulteracion que disponga el juicio á favor de los perturbadores del órden, creo muy conveniente dar á U. una idéa de los acontecimientos para los fines que despues indicaré.

A la madrugada del mencionado 15, en fuerza de la seduccion que se hizo en la guardia de Palacio, fué sorprendido el Excmo. Sr. general presidente, reducido á prision y ocupado aquel edificio por los titulados federalistas, á cuya cabeza se puso luego D. Valentin Gomez Farías, quedando D. José Urréa á la de la pequeña parte de la guarnicion que fué seducida.

El resto de las tropas que se mantuviéron fieles hostilizáron inmediatamente, bajo las órdenes del Sr. general Valencia, á los amotinados.

En la mañana del 16, fué puesto en libertad S. E. el Presidente, quien habiéndose incorporado á las tropas fieles, ha obrado con tal actividad, que los sublevados reducidos en pocas horas al recinto del palacio, pidieron una capitulacion.

Esta se verificó el 23; pero las proposiciones de los sitiados fueron inadmisibles: en consecuencia, las hostilidades que se habian suspendido, volvieron á comenzar con mas vigor.

El gobierno establecido en el convento de San Agustin, contaba ya con fuerzas excesivamente superiores á las de los amotinados, con recursos abundantes de todo género y con la opinion de toda la nacion, que ha sabido con inesplicable despecho la temeridad de aquellos rebeldes. Estos, por el contrario, reducidos al palacio, sin víveres, sin municiones y con el degradante concepto que se han granjeado; indudablemente habrán ya sucumbido.

La fidelidad, la cordura y sensatez de todos los pueblos de la república se han manifestado en tales circunstancias de una manera tan inequívoca á favor del gobierno y del órden, que ni se ha advertido en parte ninguna el menor movimiento revolucionario. Las autoridades políticas de todos los departamentos han obrado y siguen obrando en perfecta consonancia con los militares, y la mayor parte de los comandantes generales marchaban con fuerzas de todas armas sobre la capital, para donde se habia dirigido el Excmo Sr. general Santana con mas de la mitad de la guarnicion de Veracruz.

Finalmente, segun todos los sucesos ocurridos hasta el dia 24, es infalible que á esta hora habrán sido envueltos aquellos insensatos, castigados ejemplarmente, y restablecido del todo el órden público en la capital.

Este resultado final será tan feliz como seguro: con él quedará para siempre afianzada la paz de la república, y si el partido que la destroza ha podido adquirir algunas simpatías momentáneas entre los hombres del siglo, el mundo entero se persuadirá de que ese mismo partido de devastacion, de anarquía, de sangre y de desórden, ha estado siempre muy léjos de ser liberal, y mucho mas de contar con la opinion de los megicanos.

Será muy conveniente que U. se sirva hacer publicar en los periódicos de ese pais, las noticias precedentes, en cuya comprobacion acompaño algunos impresos relativos.

Nada, absolutamente, debe temer el comercio sobre el entorpecimiento que en los giros mercantiles haya podido producir la asonada de Mégico. En aquella capital debe haberse restablecido ya indispensablemente el órden, que no ha sufrido en otra parte alteracion ninguna: los puertos gozan de perfecta tranquilidad, y los caminos son libremente transitados.

Espero, pues, que se servirá U. circular estas noticias en el comercio de ese pais, para desvanecer la impresion que hayan causado los sucesos que acabo de referir, si es que ellos han sido comunicados á esa plaza por los que se empeñan en desfigurar los hechos con miras siniestras.

Dios y libertad. Cuartel general en Santa Ana de Tamaulipas, Julio 31 de 1840.—*Mariano Arista*.

Sr. Cónsul megicano en Nueva-Orleans.

ULTIMAS NOTICIAS.

Habiendo llegado el paquete el dia 8, podemos dar á nuestros lectores noticias de Europa hasta 1º de Setiembre. Tres grandes materias políticas hay pendientes, la guerra de la China, el establecimiento de la España y los negocios del Oriente.

China.—Poco traen los periódicos europeos sobre este punto. Mas tarde empezaremos á saber los raros sucesos de esta guerra singular.

España.—El general O'Donell resignó su mando, y habia pasado á Bayona.

El *Monitor* pariciense, del 22 de Agosto, anuncia un despacho telegráfico de Barcelona. El ministerio español se habia formado definitivamente, como sigue. Valentin Ferraz, presidente del consejo y ministro de guerra: Onis, de negocios extrangeros; Cabello, del interior; Sivela de justicia; José Ferraz, de hacienda; y Armero, de marina.

Esto va mal (dice el *Chronicle*). Gonzalez, Sancho, Infante, todo hombre civil, de carácter liberal, rehusa el portafólio. Fueron á Barcelona á juramentarse, pero informados de que Espartero habia consentido en sostener la ley municipal, rehusaron encargarse. Espartero se ha visto obligado á promover á un simple oficial de caballería, al puesto de primer ministro de la España constitucional.

El *faro de los Pirineos*, de 11 de Agosto, dice que en aquel dia evacuarian los ingleses á San Sebastian y Pasages.

El *Eco de Aragon*, del 8, publica una carta de Alcañíz, en que se dice que no queda un solo carlista armado en todo el bajo Aragon. El restablecimiento de la paz se ha celebrado en todos los pueblos con grandes fiestas, en las cuales se confundian cristinos y carlistas. Por todas partes prevalecia un sentimiento patriótico.

Los políticos de Madrid examinaban con empeño, cual seria la causa mas segura que podia adoptar la España, en el caso de una guerra europea. Todos convienen en que no podria permanecer neutral, pero que si se declaraba en favor de Inglaterra, la Francia podia encender de nuevo la guerra civil; mas desastrosa que antes.

Portugal.—El ministro de hacienda promueve una ley, que le autoriza para reducir el interes de los acreedores extrangeros. El del interior, propone que se establezca la reciprocidad con toda nacion, que quiera admitir los vinos y otros productos portugueses.

Carta de Roma asegura, que el tratado que está para concluirse entre el Papa y Doña Maria, contendrá una cláusula estipulando la abolicion del tráfico de esclavos.

Italia.—Cartas de Nápoles hasta el 6 de Agosto, y de Bolonia hasta el 11, demuestran cuan impresionados estaban los gobiernos italianos con la idea de una guerra continental. El Rey de Nápoles, que habia vuelto de Sicilia, se veia instado, tanto por la Francia como por el Austria, para que entrase en las miras de uno ú otro. Los gobiernos de Roma, de la Toscana y de Lombardia, trataban activamente de formar una liga de mútua seguridad, para el caso de la guerra.

Francia.—*Luis Napoleon*.—La conducta pueril de este jóven, nos induce á olvidar que tiene ya treinta y tres años. La tripulacion del "Edimburgh Castle" fué llevada de Bolonia á la consergeria de Paris, con una guardia de cuatro gendarmes. Hay quince ingleses, incluyendo el mozo de cámara. Santa Pelagia es la prision á que fueron trasladados despues del interrogatorio. El teniente que mandaba en el puerto de Bolonia, ha recibido la cruz de la legion de honor.

El Nacional dice, que los Pares que deben juzgar á Luis, todos deben su dignidad á Napoleon. Despues de su intentona sobre Bolonia, lo peor que podia sobrevenirle era el olvido y el silencio, pero el gobierno le ha colocado sobre un pedestal, al frente de una corte antipopular. Era un ridículo pretendiente, y le han convertido en una víctima interesante.

Tormenta en la costa de Francia y gran peligro del Rey y familia real—Luis Felipe, madama Adelaida, sus reales altesas el duque y duquesa de Nemours, la princesa Clementina, los duques de Aumale y Montpensier, acompañados por los ministros de guerra, de marina, y del interior, se embarcaron en Eu el 16 de Agosto, á las 12 de la noche, para tocar en Bolonia, adonde la Reina debia llegar por tierra.

El tiempo se descompuso, sobrevino la tormenta, el *Veloce* no pudo tomar el puerto, y se vió obligado á buscar el de Calais. A las dos de la tarde del 17 el vapor real disparó varios cañonazos enfrente de este puerto, pidiendo práctico. A las dos y media, atravesando el canal, la violencia de las olas y del viento arrojó el barco sobre las obras del nuevo muelle, donde corrieron un peligro inminente, y el casco sufrió mucho.

Inmediatamente se desembarcaron todos, y el último fué el Rey. Recibióle el pueblo con doble entusiásmo. Pasó á Bolonia, premió la lealtad de algunos de sus súbditos, y dejándolos contentos, volvió á Paris.—*(Atlas)*.

CUESTION DE ORIENTE.

Papeles franceses.—28 de Agosto.—La *Gaceta de Ausburgo* del 24, trae noticias de Alejandría hasta el 6. Se esperaba el bloqueo de los ingleses. El Pachá recorria sus fortificaciones: toda la guardia nacional está sobre las armas, y las tropas en escalones á lo largo de las costas.

Grandes promociones ha hecho el gobierno austriaco en su ejército.

El gabinete ingles, segun el *Mensagero*, la *Gaceta de Ausburgo*, y otros periódicos, ha pasado un memorandum. De él y de su contestacion daremos una idea á nuestros lectores, en la traduccion de lo que dice le *Temps* de Paris, de 30 de Agosto.

No publicaremos en respuesta el memorandum de la Francia. De todos modos, lo que acaba de publicarse no contiene sino dos aserciones, que nuestro embajador ha rectificado en el momento mismo que recibió el memorandum.

La primera consiste en decir: "que el arreglo adoptado por las cuatro potencias, y que no da al Virey sino el Egipto y el pachalato de Acre, descansa sobre ideas emitidas por la embajada de Francia."

Jamas Mr. Guizot, ni el Gabinete de 1.° de Marzo, han emitido tales ideas. Los documentos existentes prueban que el gabinete frances no ha sugerido ni aceptado nada semejante.

La segunda asercion es: "que la Francia por sus declaraciones reiteradas, ha dado derecho para creer, que en ningun caso se opondrá á las medidas que dicten las potencias."

Esto no es exacto: ha sido contradicho inmediatamente por nuestro embajador. En ningun tiempo se ha despojado la Francia de su libertad de accion.

Desearíamos, dice *Le Temps*, que las circunstancias

permitiesen al ministerio publicar el texto del memorandum, tal como lo ha recibido. Sus adversarios no dejarán de decir, que la falta de esta publicacion prueba que reconoce la autenticidad del documento, y que no tiene contradicciones graves que oponerle.

Crónica interior de Paris.—Le Temps.—El Rey decia hace pocos dias á uno de sus ministros, "que todas las dinastías de Francia se habian consolidado por la guerra." El *Universo*, que esto publicó, repite hoy (hoy 30 de Agosto) las palabras que el Rey acaba de dirigir á dos embajadores, á su vuelta del castillo de Eu.

Al llegar á San Cloud, el Rey recibió el cuerpo diplomático: el embajador de Prusia se presentó delante de S. M., dirigiéndole estas palabras.

"Señor.—El Rey mi amo, me encarga expresaros la esperanza de que no sufran variacion las relaciones de amistad entre la Francia y la Prusia. El conserva los sentimientos que animaron á su predecesor."—Luis Felipe le respondió. "El Rey vuestro amo, señor Embajador, emplea singulares medios para dar testimonios de buena amistad: él firma un tratado ultrajante para la Francia: él se entrega á la merced de una cabeza ardiente como la de Lord Palmerston, para turbar la paz del mundo, y todos los periódicos censurados de Alemania, se esfuerzan en presentarme como decidido á sustraerme á la paz, á cualquiera precio. Eh bien, señor Embajador, yo os encargo de decir á vuestro Señor, que hay una estraña equivocacion sobre mis sentimientos, y que yo probaré á la Europa, que soy el Rey de los franceses."

No se nos citan sino algunas de las expresiones del Rey, que estaba muy animado, y que habló algun tiempo con mucha vivacidad.

El Embajador de Austria fué presentado á su turno y probó tambien el mal humor del Rey, que le dirigió, entre otras, estas palabras. "Yo habia creido á la Europa bastante sabia para no jugar la paz del mundo á un solo golpe de antojo, pero me he equivocado. Decid á M. Metternich, señor embajador, que yo le habia considerado hasta hoy como el primer hombre de estado de la Europa, pero que él me fuerza á reconocer, que yo estaba engañado. Habia contado con él para salvar la paz del mundo, pero ya no me fio sino de la espada de la Francia.

Esta escena hizo la mas grande impresion sobre todas las personas presentes á la audiencia: M. de Rotschild, era de este número, en su calidad de cónsul de Austria. Inquieto por el lenguaje del Rey, pasó al departamento de la Reina, le comunicó el asombro que le causaba la irritacion del Rey, y le rogó que interviniese para traer á S. M. á disposiciones mas pacíficas. "Cuando el Rey, dijo la Reina, tiene una línea de conducta fuertemente adoptada, yo no procuro separarle de ella: ademas, yo participo de todos sus sentimientos. La Europa no ha querido hacer cuenta de nuestros sacrificios y sufrimientos por el mantenimiento de la paz; y hoy nos ultraja queriéndonos presentar como decididos á lograr la paz á cualquier precio. Eso no sucederá. No conteis absolutamente conmigo, señor Baron, para intervenir cerca del Rey."

Si no hemos reproducido el texto preciso de las palabras del Rey y de la Reina, al menos se nos asegura, que tal es el espíritu con que han sido pronunciadas. Estamos en capacidad de garantir la perfecta autenticidad de tales sentimientos. Son demasiado importantes, para que sea necesario demostrarlo. *Le Temps* añade: creemos en la exactitud de estas publicaciones del *Universo*. Nosotros añadiremos, que si no se nos ha engañado, las instrucciones dadas á nuestros embajadores, y particularmente á M. de St. Aulaire, están perfectamente de acuerdo con las expresiones del Rey. El quiere que se sepa, que él cree que ya se ha consagrado bastante á la conservacion de la paz de Europa; y que en las circunstancias actuales, hacer nuevos sacrificios por el deseo irreflexivo de conservarla mas tiempo, seria un crímen respecto al pais, y una falta que no quiere que expie su dinastía.

Estas declaraciones parece que van produciendo ya algun efecto. Las explicaciones del Austria y de la Prusia no tienen el carácter de hostilidad decidida que se les atribuia. Se habla mucho de la carta autógrafa, dirigida por el Emperador de Austria á Luis Felipe. Dícese que el Emperador declara, que él no se ha decidido á firmar el tratado, sino porque lo ha considerado como una garantía mas del *statu quo*, y por consiguiente de la paz de Europa. Pero que al ver que él comprometeria esa paz, él seria el primero en volver el negocio al estado de conferencias. Esta declaracion está acompañada de los mayores elogios á la sabiduría del Rey.

En cuanto á la ratificacion de la Prusia, se asegura que no se ha dado sino con la condicion de retroceder, si su ejecucion habia de comprometer la paz de Europa.

Por otra parte, M. Guizot, repite en todas sus notas las seguridades mas pacíficas. Despues de su vuelta á Lóndres, ha comido con Lord Palmerston: ha tenido dos conferencias con Lord Melbourne y Lord Wellington, qne le han satisfecho completamente. Lord Melbourne le ha dado seguridades de que la Inglaterra desea la paz tanto como la Francia; *pero que le era imposible retroceder, despues de la iniciativa que habia tomado en el negocio de Oriente.* Lord Wellington ha declarado lo mismo, añadiendo, que la ratificacion del tratado no seria sino una mera formalidad: que habria probablemente un cambio de gabinete, y que si los *toris* reemplazaban á los *whigs*, esta revolucion permitia abrir de nuevo las conferencias.

Entretanto, por parte de la Francia se ha abierto al ministerio de la guerra un crédito extraordinario de 18.986.000 francos, para los gastos del aumento del ejército, y otro de 8.336.381 f. para provisiones y granos.

El Virey de Egipto hace inmensos preparativos para una defensa desesperada.

Alejandría está erizada de cañones. Hay en el puerto diez y nueve navíos en línea de combate, y cuarenta ó cincuenta buques menores. Tres mil bocas de fuego están prontas para el momento de la accion.

Hay probabilidades de una guerra entre la Persia y la Puerta. Será (dice la Presse) la política *siempre leal* de la Rusia, que suscita este nuevo enemigo á la Puerta.

Los enemigos de la Francia le suscitan dificultades en Africa.

Abd-el-Kadel toma la ofensiva.

Las colonias francesas se consideran en peligro inminente.

Veamos ahora lo que dicen los papeles ingleses.

Crhonicle.—El pueblo cree ya, y no lo niega el de Francia, que el objeto del tratado, la preservacion del imperio Otomano, es justo y sabio; y que la nacion francesa no tiene motivos ni derecho para quejarse. La Francia, pudo unirse á los otros poderes: no lo quiso.

Ella sabia perfectamente todo lo que se hacia. En tanto que los cuatro poderes se ocupen fielmente en cumplir el tratado, la Francia no tiene motivo de queja.

Ellos no hacen nada contra la Francia.

La guerra es una gran calamidad, pero la pérdida de la independencia de las naciones, es otra calamidad, todavia mayor; y si una mal calculada ambicion, olvidase por un momento, lo que se debe á la justicia, la Europa es bastante ilustrada para remediar el mal.

M. Guizot, y toda persona bien informada, sabia perfectamente el resultado á que nos habia de conducir la política de la Francia. M. Thiers mismo lo conocia perfectamente. El sabia, años hace, que toda tentativa suya para traer la Siria y el Egipto bajo su exclusiva influencia y tutela, separaria la Francia de la Inglaterra, y turbaria su alianza. M. Lamartine declaró esto mismo desde la tribuna en Enero último. Déjense pues, los franceses, de gritar que han sido sorprendidos. Sus políticos sabian perfectamente á donde nos conducian. Las palabras. "Alianza inglesa" podian estar en sus labios, pero cada acto de su política, en España, en el Levante ó en el Océano, estaba en directa, aunque encubierta hostilidad á la Inglaterra. La prensa francesa era quizas mas sincera, pero menos bien informada. Generosamente apoyaba una alianza, que debia resucitar la Polonia y hacer una defensa desinteresada en Oriente. Y al mismo tiempo, impelia á los ministros franceses á equipar escuadras, á extender conquistas, á bloquear todos los puertos de Sud-América. Destronó á Molé, porque no conservó á Ancona, y no era bastante audaz. Repudiaba á Soult, porque no estaba bastante decidido por empresas guerreras. Entónces elevó á Thiers, que supo conocer el espíritu que lo elevaba al poder. El ha obedecido ese ciego impulso. El ha desafiado la Rusia, ha disgustado al Austria y enagenádose la Inglaterra. El ha reducido la Francia á la magestad del aislamiento. El la ha traido á lo que era en 1814, pero sin un ejército de veteranos, y sin un capitan como Napoleon. La ha vuelto á 1792, pero sin el entusiasmo, la esperanza, la agitacion y los inmensos recursos que produjeron los despojos del clero y de la aristocracia. El ha puesto á Luis Felipe en la posicion de Luis XVI, con la Europa de un lado, irritada contra él como el caudillo de una horda revolucionaria, y del otro, esa misma horda decidida contra él, como uno de tantos reyes y tiranos del mundo. En cuanto al mismo Thiers, si el ha de ser un Neker, un Verngaud, ó un Mirabeau, los hechos lo decidirán. Pero es evidente que como ministro, él existe por el calor naciente de un temporal, en que él no podrá navegar, y que llegando á su furia necesita labios mas jigantezcos y mas poderosa voluntad.

Dos tercios de la fuerza total de la Rusia están reconcentrados sobre el mar Negro. Los negocios de Georgia son nada ya, comparados á los de Turquia.

La expedicion Ruso-Asiatica, sobre Kiva, se abandona por este año absolutamente.

Para la Circasia, se hace una leva de 200.000 hombres.

El Austria ha recibido al embajador frances St. Aulaire con mucha amistad, pero entre tanto, hace grandes preparativos para la guerra.

El Patriarca griego está aprisionado por Raouf Pachá, por la ocultacion de un sacerdote, que clamaba públicamente contra la conducta del Pachá, semejante á la de Appio Claudio, en la entrega de una niña á su madre. Todos los griegos deben reconocer la autoridad turca como propia ó dejar el territorio. Es muy probable una guerra de la Grecia con la Turquia.

ESCUADRA INGLESA.

Navios de línea.—Bretaña, de 120 cañones.—Impregnable, de 104.—Rodney, de 92.—Ganges, de 80.—Asia, de 84.—Poderoso, de 84.—Tronante, de 84.—Vanguardia, de 80—Bellerofonte, de 78—Cambridge, de 71—Belleisle, de 72.—Benbow, de 72.—Blenheim, de 72.—Donegal, de 72.—Edimburgo, de 72.—Hasting, de 72.—Implacable, de 72.—Melville, de 72.—Venganza, de 72.—Wellesley, de 72.—Total de navios en comision 22.

En reserva.—Caledonia, de 120.—San Vicente de 120.—La Reina, de 110.—Camperdowm, de 104.—Reina Carlota, de 104.—Agincout, de 72.—Cornwallis, de 72.—Hawhe, de 72.—Hércules, de 72.—Malabar, de 72. Pombrohc, de 72.—Russell, de 72.——Total de navíos de reserva, 12.

En estado de actual servicio.—Real Guillermo, de 120.—Nelson, de 120.—Hivernia, de 120.—Neptuno, de 120.—Príncipe Regente, de 120.—Real Jorge, 120.—Waterloo, de 120.—Real Adelaida, de 104.—Nilo, de 92.—Formidable, de 84.—Venganza, de 84.—Clarence, de 84.—Monarca, de 84.—Bombay, de 84.—Calcuta, de 84.—Foudroyant, de 78.—Indus, de 78.—Aquiles, de 76.—Ajax, de 72.—Wellignton, de 72.—Imaun, de 72.—El Príncipe negro, de 72.—El Ilustre, de 72.—El Carnatic, de 72.—El Egmont, de 72.—Total 25.

Reparándose.—El Canopus, de 84.—Minden, de 72. Talavera, de 72.—Armada, de 72.—Bellona, de 72.—Defensa, de 72.—Devonshire, de 72.—Hague, de 72.—Minotauro, de 72.—Pitt, de 72.—Redouable, de 72. Sultan, de 72.—Tremendo, de 72.—Invencible, de 72.—Kent, de 72 y Medway, de 72.—Total 16.

Concluyéndose.—San Jorge, de 120.—Lóndres, de 92.—Trafalgar, de 120.—Alger, de 110.—Real Federico, de 110.—Victoria, de 110.—Albion, de 90.—Príncipe Alverto, de 90.—Coloso, de 80.—Collengwoud, de 80.—Marzo, de 80.—Magestad, de 80.—Soberbio, de 80.—Leon, de 80.—Irresistible, de 80.—Hindostan, de 80.—Centurion, de 80.—Goliath, de 80.—Boscawen, de 70.—Cumberland, de 70.—Y dos mas de á 80.—Total, 25.

Suma total de navios de línea de la Gran Bretaña, 105.

El número total de buques ingleses de guerra de todos tamaños, se hace subir á 1.100.

Nada, sinembargo, parece que hace el gobierno ingles para disponerse á la guerra. La corte está de paseo, los ministros tambien: nada se trasluce. Solo se ven protestas del deseo de la paz, esfuerzos para probar ante la Europa la justicia y utilidad del tratado, y grande firmeza en sostenerlo. No caben mas noticias en este número. Concluiremos con un párrafo del Atlas del 22 de Agosto.

Los papeles franceses solo hablan de guerra: pero la intencion del pueblo frances, está muy lejos de ella. El gobierno equipa buques, recluta hombres hace las mas ostentosas demostraciones de guerra, pero al mismo tiempo nada de esto piensa ni quiere de verdad.

La Inglaterra descansa en una actitud de calma y dignidad indiferentes. Ella no sabe nada de esa pelea. Nada le remuerde; y su poder es muy vasto, y sus rayos muy poderosos, para afectarse por el ocioso bullicio de unos pocos periódicos. La Francia parece un niño alabancioso, que se ha puesto bravo sin motivo; y habiendo amenazado con precipitacion á su amigo, deliberadamente tira la montera, se quita y dobla la chaqueta, se sopla y estrega las manos, y hace que ataca, para ver si el otro corre. Este no corre, y sin hacer preparativo alguno, no espera el golpe, bien seguro de que si se lo dan, puede contestar al fanfarron con un golpe ejemplar, sin quitarse la chaqueta ni aun variar de posicion.

ELECCIONES.

CARACAS.

VICEPRESIDENCIA.

Santos Michelena.	45 votos.
Diego B. Urbaneja.	12
Francisco Aranda.	2
	— 59

SENADORES.

Principal.	*Suplente.*
Valentin Espinal.	Juan Pablo Huizi.

REPRESENTANTES.

Principales.	*Suplentes.*
Dr. Juan B. Carreño.	Juan Manuel Cagigal.
Pro. Dr. Juan H. Boset.	José Rafael Revenga.
José H. García.	Ldo. Miguel Casas.
Gral. Júdas T. Piñango.	Dr. Isidro V. Osio.
Rafael Acevedo.	Gral. J. M. Zamora.
Casiano Santana.	Ignacio Paz Castillo.
Bartolomé Palacios.	Francisco Madriz.

DIPUTADOS PROVINCIALES.

Principales.	*Suplentes.*
José Maria Rojas.	Miguel Mugica.
Comand. Fancisco J. Gil.	Ramon G. Rodriguez.
Francisco Barrútia.	Julian Martinez.
Antonio J. Escalona.	Antonio J. Rodriguez.
José Gonell.	Eduardo Machado.
Manuel M. Zárraga.	Manuel A. Carreño.
Luis Lopez Mendez.	Pro. Diego Cordóva.
Miguel Acevedo.	Pedro José Miranda.
	P. Vaamonde. (por 2 años)

Representante principal.

José Maria de Rojas, (por 2 años.)

BARCELONA.

Se reunió el colegio electoral el dia 1º con 12 electores y sufragaron para Vicepresidente unánimemente por el Sr. Santos Michelena.

Para Senador principal el Sr. Francisco M. Alvarez, y para suplente el Sr. Manuel Sanches.

Para Representante principal el Sr. José Maria Baduel, y suplente el Sr. Juan José Lavic.

VALENCIA.

VICEPRESIDENCIA.

Santos Michelena.	18 votos.
Urbaneja.	1
Aranda.	3
	— 22.

Senador principal, José Manuel Rivero, suplente Dr. José Manuel de los Rios.

Representantes principales Fernando Vera, y Jesus Maria Guevara. Suplentes Ldo. Felipe Sojo, Gabriel Salon.

Diputados provinciales principales, Antonio Blanco Tovar, Domingo Pineda y Ramon Plaza. Suplentes, Pro. Ignacio Polanco, Ricardo Figueredo, Delfin Cerero.

MARGARITA.

VICEPRESIDENCIA.

Francisco Aranda.	9 votos.
Gral. Francisco Estevan Gomez. .	1

Senador principal R. Martiarena, suplente M. Arismendi.

CUMANA.

Por fin triunfan los pueblos y la ambicion queda confundida: imperan los principios filosóficos y los hombres no son mas que sus atletas, sus respetuosos defensores.

Todo presenta un nuevo horizonte político, todo anuncia un desarroyo de bien. Los nobles esfuersos de los imparciales directores de la opinion pública; de los proclamadores del interes republicano y nacional se satifacen por la augusta asamblea en que esta provincia ha delegado su soberanía, y de quien ha esperado tino y desprendimiento en las elecciones de los encargados de trabajar y de velar por el bien comun. ¡Loor eterno a los electores de esta provincia en el año de 1840! Loor eterno á los pueblos que han sabido obsérvar y apreciar las lecciones de la experiencia y de los verdaderos patriotas! ¡Loor eterno á la imprenta que cual fiel vehículo establece una libre y vasta comunicacion entre los escritores y sus conciudadanos! Continuen pues aquellos en sus patrióticos intentos; y estimen estos sus producciones morales.—*Un Ciudadano.*

Cronica del canton capital.—Por hallarse ya tirada la parte en que hacemos relacion al colegio electoral, volvemos á él y publicamos los individuos electos el dia 2 para la representacion nacional, y fué asi: para Senador el Sr. Dionicio Centeno: suplente el Sr. Ignacio Marcano: Representante el Sr. Jacinto Gutierrez: suplente José A. Lopez.

El dia 3 se ocupó el colegio en hacer la eleccion de diputados provinciales, y recayó esta en los señores José Antonio Meaño, Francisco Megia, José Antonio Ramos, José Rafael Cabello, Agustin Coll: para suplentes los señores Brigido Natera, Victor Silva, Antonio Retamales, Miguel Gomez, y Merced Carrasquero.

EXTRACTO DE CARTA.

New York Agosto 18 *de* 1840—El Presidente ha llegado ayer á este puerto de Liverpool en 15 dias y 14 horas. Su recepcion no ha sido pomposa, ni aun correspondiente al alto rango del huesped. Yo lo atribuyo en parte á las noticias á primera vista desfavorables que ha traido; entre las cuales la peor y que mas llama la atencion es: que el tiempo, que agoraba un tercer año de hambre en Inglaterra, ha virado felizmente por redondo; y la cosecha en consecuencia, si no plena, será mediócre, si la bonanza duráse tres ó cuatro semanas mas. El Presidente lleva 2.366 toneladas, 1.000 de ellas de carga; y el poder de 600 caballos. El Presidente merecerá con justicia este nombre, hasta que aparezca un autócrata de los mares, que no será tarde.

Por las gacetas de este puerto del 25 al 30 del pasado se impondrá U. mas circunstanciadamente de dos famosas batallas dadas cerca de Philadelphia, cuyo orígen fué el siguiente. Una compañía emprendió abrir un camino nuevo de Philadelphia á Trenton de N. Jersey. Una porcion de los vecinos del octavo cuartel de aquella ciudad se opusieron: se siguió pleito: la Corte de Justicia decidió en favor de la empresa; y los trabajos se empezaron. Mas un dia de mañana fueron los trabajadores, y encontraron el sitio ocupado por un regimiento de 500 mugeres: temieron, se volvieron y dieron cuenta al agente; y este á la policía. Al punto marcharon 125 gendarmes: intiman á las mugeres: resisten estas; y se traba una furiosa pelea, en que trochemoche mútuamente se rompieron las cabezas; quedando por fin estas últimas derrotadas, y algunas de ellas prisioneras. Hombres que existian en sus trabajos esparcidos en el campo inmediato, y que estarian ligados con ellas en diferentes relaciones, se picaron al ver la derrota de las mugeres: vuelan en su auxilio: las mugeres se rehacen, se organizan: y acometen con tal ardor que en seis minutos pusieron en completa dispersion á sus contrarios; redimiendo asi heróicamente el campo y las prisioneras; menos una comandanta, que ya habia sido conducida al hospital de sangre.

Por el deseo de no desairarlas, olvidé añadir en su propio lugar: que, despues de la derrota de los gendarmes, el gobernador envió una gruesa division de la milícia nacional; y las mugeres, al columbrar el viso de las ballonetas, tuvieron por mas prudente abandonar su conquista; y cargando con sus laureles inmarchitos, retirarse á sus cuarteles de paz, hasta mejor coyuntura. Qué dice U. á eso? Que casta de mugeres! De pareja con tales mugeres no basta abrocharse, es necesario amarrarse muy bien los calzones.

Aquello pertenece á la policía, y esto otro á la política. En el año 1838 los Whigs prevalecieron en las elecciones del estado de Pensilvania. En el término constitucional los representantes concurrieron á Harrisburg, su capital; y ya estaban reunidos en el salon para instalarse, cuando una gruesa seccion de Loco-Focos entra tumultariamente y los desbarata; teniendo algunos representantes que arrojarse por las ventanas para salvar las vidas. Este acontecimiento fué publicado en todo el mundo entre los lamentos de todos los periódicos de este pais; y U. seguramente está impuesto de él. Este crecia por instantes con las avenidas de los pueblos inmediatos. El gobernador pidió auxilio á un fuerte cercano, ocupado por veteranos; y el comandante se lo negó. Ocho dias estuvieron los Loco-Focos campeando, hasta que en carros y atravesando los yelos del invierno llegaron 1.000 milicianos de Philadelphia; y la legislatura se instaló. Yo esperaba que en seguida algunos hubieran sido descabezados: otros enviados á los tremedales de la Florida á lidiar con los indios; y otros á la Penitenciaria; pero, no señor. Al dia siguiente de la instalacion, ya ningun papel habló mas del caso. Aquí tiene U. entre otras muchas, una resulta *sin resulta.*

PERSECUCION DE LOS ISRAELITAS EN ORIENTE.

Curazao, Sabado 19 *de Setiembre.*—En la numerosa junta de Maestros y Ancianos de la comunidad de los Israelitas de esta ciudad, reunida el martes 8 de Setiembre de 1840, Elias Curiel Esq. presidente, despues de evacuada la órden del dia, Moses C. Henriquez Esq. miembro de la comision principal para los negocios de los Israelitas en los Paises Bajos, puso en consideracion de la junta, por medio de un discurso análogo, la opresion tiránica que últimamente han sufrido los Israelitas en Damasco, y que quizas están sufriendo aun, y en consecuencia fué adoptada unánimemente la siguiente resolucion.

Esta junta ve con sentimientos de horror que en este siglo ilustrado se cometan aquellas atrocidades antiguamente repetidas contra sus desgraciados hermanos, y se complace por la indignacion y desprecio con que el mundo civilizado justamente condena estas horribles crueldades.

Esta junta reconoce con entusiasmo la honrosa intervencion de los que no siendo Israelitas han vindicado tan generosamente su causa, que es la de la justicia y humanidad; y siente una profunda gratitud por los pasos preliminares que ha dado S. M. el Rey Guillermo por la proteccion de sus súbditos Israelitas residentes en lugares en que su seguridad está amenazada; y ella descansa confiadamente en la alta benevolencia de S. M. para con todos sus hermanos oprimidos en el Oriente.

Esta junta aprecia altamente la generosidad, humanidad, zelo y consagracion que han desplegado Sir Moses Montefiore de Lóndres, y Mr. Cremieux, vicepresidente del consistorio de los Israelitas franceses, emprendiendo un viage peligroso para defender la inocencia de sus hermanos y la causa de su sagrada religion; y con la mas profunda gratitud les da las gracias con su corazon por tan magnánima conducta.

Que se ofrezcan oraciones en las Sinagogas todos los dias al abrir el arco, invocando al Todopoderoso por el buen suceso de la santa mision de sus queridos hermanos Montefiore y Cremieux; y que estas oraciones continuen hasta que se sepa que han vuelto al seno de sus familias.

Que se nombre una comision de siete caballeros para que dirija las gracias de esta junta á sus dichos hermanos Sir Moses Montefiore y Mr. Cremieurx, y para recibir y dirigir en lo sucesivo cualquiera comunicacion relativa á aquellos desgraciados sucesos; y que se componga del Presidente Mr. Elias Curiel y los Sres. Moses C. Henriquez, Abraham Haim Senior, Obahia M. Dacosta, Mordechai Frois, Jacob de Sola y Jacob H. Penso.

Que el procedimiento de esta junta se publique en la Gaceta de esta ciudad.—*E. Curiel.*—Curazao 14 de Setiembre de 1840.

El infraescrito presidente de la comision nombrada por los Maestros y Ancianos de la comunidad de Israelitas en esta isla, con el fin de comunicarse con sus coreligionarios y demas personas, que tan generosamente han tomado parte activa en la defensa de sus hermanos oprimidos en Oriente, avisa por la presente que la comision se instaló el 14 del presente mes, y que cualquiera persona que tenga por conveniente dar algun informe ó hacer cualquiera comunicacion sobre dicho objeto se dirija á la comision por medio del secretario Mr. Ab. Hm. Senior.—*E. Curiel.*—Curazao 18 de Setiembre de 1840.

Variedades.

LOS CEDROS DEL MONTE LÍBANO.

"No fueron los viageros ni los naturalistas," dice Madama de Genlis, "los que dieron al roble el título de rey de la selva. La rosa será siempre en todos los paises la reina de las flores, pero entre los árboles la dignidad real pertenece solamente al antiguo y magestuoso cedro.

Era este árbol antiguamente uno de los mas estimados. Salomon habla de él en sus escritos con particular entusiasmo; y en la construccion de su famoso templo hizo tanto uso de él que casi llegó á despojar el monte Líbano de sus magníficos cedros. Puede formarse una idea de la cantidad de estos árboles que se emplearian en dicha construccion por el hecho de hallarse aquel vasto edificio cubierto interiormente de cedro casi en su totalidad, y que para proveer la cantidad necesaria de esta madera preciosa, se empleaban no menos de ochenta mil hombres en derribar cedros y transportarlos á Jerusalen. Este árbol, en el vigor y lozanía de su existencia, es tan bello y magestuoso que al contemplarlo queda desde luego justificada la aficion extraordinaria que le tenia el sabio rey de Judea, tanto como objeto de historia natural cuando vivo, cuanto por la utilidad de su madera para la construccion de edificios. Pero hay ademas otro motivo para la predileccion con que miraba á su árbol favorito. La madera del cedro emite una fragancia que ademas de ser muy grata preserva al árbol de los daños y devastaciones que causan en las demas maderas varias clases de insectos. Los antiguos consideraban la madera del cedro como la mas duradera é incorruptible, cualidades que realmente posee en alto grado. Se han hallado trozos de madera fresca de cedro en el templo de Utica en Berberia despues de cerca de 2.000 años, y cajas de momias en Egipto hechas de esta madera en igual estado de conservacion. Sin duda alguna por la suposicion de que el cedro incorruptible en sí mismo podria comuicar su incorruptibilidad á los objetos puestos en contacto con él, usaban los antiguos la sávia del cedro para embalsamar los cuerpos de los difuntos; restregando ademas con ella sus manuscritos mas preciosos á fin de preservarlos.

Los cedros del monte Líbano se hallan situados á bastante altura sobre la montaña, donde permanecen durante varios meses del año rodeados de nieve; el contraste de su follage oscuro y macizo con la blancura del terreno que los circunda, la cual resplandece con los rayos de un sol oriental, forma un cuadro que todos los viageros se deleitan en pintar. El número de estos árboles no es tan considerable como parece indicar la grandiosidad de la escena de que forman parte. Se dice que apenas llegan á 500, pero entre estos algunos son de enorme tamaño, llegando á una altura de 60 á 100 piés con un ancho proporcionado en la copa. Maundrel, un viagero ingles, á principios del último siglo, dice que uno de los mayores árboles que vió, media 36 piés y medio de circunferencia al rededor del tronco cerca del suelo, y sobre ciento veinte en la copa. El tronco de este árbol, como sucede con la mayor parte de los de su especie, se hallaba dividido á unos quince piés de la tierra, en cinco ramas semejantes á otros tantos árboles. No cabe duda de que antiguamente florecia el cedro en mayor abundancia sobre el monte Líbano, pero últimamente no se ha observado una disminucion tan notable en su número como nos quieren hacer creer algunos autores. El Dr. Harirs, en su Historia Natural de la Biblia, cita la relacion de varios viageros en diferentes épocas para probar que ha habido una disminucion considerable á lo menos en los árboles de mayor dimension, mas como los autores que cita no adoptaron un tamaño determinado como punto de comparacion, son de poco valor sus datos.

La lista que dá es la siguiente:—

Fechas.	Autores.	Número de Cedros grandes.
1550	P. Bellon.	28
1556	C. Fishtner.	25
1574	Rauwolf.	26
1579	T. Jacobi.	26
1583	R. Radzivil.	24
1590	T. Villamont.	24
1598	C. Haaant.	24
1609	W. Litgow.	24
1632	E. Roger.	22
1650	Boullaye le Gour	22
1657	Thévénot.	22
1681	De la Roque,	20
1699	Maundrel.	16
1739	R. Poccke.	15
1755	Schultz.	20
1789	Billadiere.	7
1818	Richardson.	7

BENEFICENCIA.

Así como la mano de la risueña primavera esparse sobre la tierra las flores olorosas; así como el suave calor del verano sazona la deseada cosecha, así la tierna compasion derrama bendiciones sobre los hijos del dolor.

Las lágrimas de la simpatía son mas dulces que gotas de rocío destiladas por las rosas en el seno de la primavera.

Cuando el huerfano te llama, cuando el corazon de la triste viuda está oprimido é implora tu auxilio con lágrimas de dolor, oh! compadecete de su afliccion, y extiende tu mano á aquellos que no tienen quien los asista!

Cuando veas al desnudo en la calle, temblando de frio y necesidad, y sin asilo adonde recogerse, abre tu corazon, haz que las alas de la caridad le salven de la muerte para que tu alma cobre vida.

Mientras que el pobre gime en un lecho de dolor, mientras que el desgraciado perece en los horrores de un calabozo, ó el ojo lánguido del anciano venerable se dirige á tí implorando auxilio, ¡como puedes entregarte á goces supérfluos sin atender á sus necesidades, sin curarte de su padecer!.... —*(El Instructor).*

AVISOS.

Al Publico.

NOTORIO es que hace poco tiempo que dispuse de mi establecimiento de posada en la Guaira, y entre otros compradores dí la preferencia al Sr. José Delfino.

Vendí el establecimiento á este señor, con la expresa condicion de que habia de dar al público una franca manifestacion, de los motivos de disgustos que en el año de 1836 obligaron á su hermano Manuel Delfino á salir de mi casa, donde le tenia yo empleado desde 1830.

Prometió el Sr. José Delfino bajo la buena fé, y á presencia de un buen amigo suyo y mio, persona acreditada en esta ciudad, que no habria ninguna dificultad en el cumplimiento de la expresada condicion, y considerando su palabra y la intervencion del amigo suficiente garantia, le hice entrega de mi dicho establecimiento, en el cual colocó á su hermano Manuel.

Todos mis deseos no llevaban otra direccion, sino que se publicase generosamente la verdad, no ansiando en esto mas que hacer ver á mis amigos, lo mucho que han hablado en aquel tiempo contra mi reputacion algunas personas, sin mas motivo que el de su antojo.

No habiéndome cumplido José Delfino lo estipulado, me veré tal vez en la precision de tomar disposiciones que no convengan al dicho señor, y no quisiera que algunos llegasen á creer, que lo hago con idea de perjudicar los intereses de aquel, sino por solo obsequio á los mios. Suplico, pues, al público, se persuada y crea firmemente, que cuanto yo pueda obrar en el particular es puramente consecuencia de la urgencia que reclama con fuerza mi pundonor y de la precision de hacerlo, en que me ha puesto la falta de cumplimiento á lo tratado por parte del Sr. José Delfino. Caracas Setiembre 15 de 1840.

Valarino.

GUSTAVIO TRITSHE, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en su arte de teñir ropas. Ademas quita las manchas de casacas, levitas y pantalones de paño y seda; aviva los colores con la brillantez necesaria; lava y tiñe mantillas viejas de un modo admirable. Promete desempeñar puntualmente todo lo que se le encargue en su casa calle de Orinoco, n.° 99 contigua á la confitería del Sr. Antonio Casas.

Tabacos habanos.

ACABAN de recibirse de Regalia, y calidad superior, en la bodega esquina de Pajaritos á precios comodos; y se venden por mayor y por menor.

Baratillo.

EN casa del Sr. Prospero Rey, entre la esquina de la Sociedad y la del Gobierno, se venden los artículos siguientes.=Paño billar á 9 pesos.—Id. sedan inferior á 9 pesos.—Id. regular de varios colores á 30 reales.—Driles blancos de hilo á 4 reales vara.—Gorras de paja á 4 pesos.—Chinchoros de Rionegro á 8 pesos.—Muselina francesa á 3 y 4 reales vara.—Y un surtido de género para camisones de última moda nuevamente llegados.—Sombreros blancos de Castor.

Caracas, imprenta de Valentin Espinal.